



¿Equidad a fuerza para construir democracia?

Entre los consejeros del Instituto Electoral del Estado de México circula ya el borrador de un acuerdo en el que se pondrá la "equidad a fuerza" para la elección de presidentes municipales que se realizará el próximo año, muy similar a lo que, en principio, se aprobó en el órgano electoral federal; es decir, que la mitad, más una, de las candidaturas sean para mujeres.

De lograrse el consenso, cosa que no se ve muy difícil, sobre todo si se toma en cuenta que la mayoría de las sillas en el Consejo General del IEEM las ocupan mujeres, se señalará 63 municipios mexiquenses donde todos los partidos participantes deban proponer mujeres como candidatas y 62 municipios donde sean hombres los que abanderan las propuestas a las alcaldías.

Impulsar la participación de las mujeres en los cargos de representación popular, en los gobiernos, así como en las Cámaras de Diputados, federal y estatal, siempre será una medida plausible; sin embargo, la pregunta es: ¿qué tan válida y, sobre todo, viable, es la equidad a fuerza y arajatabla?

Primero, porque se impondrá el género a los partidos políticos, lo que los meterá en verdaderas dificultades a la hora de designar a sus candidatas y candidatos, pues ni siquiera cuentan con la cantidad suficiente de mujeres en todos los 125 municipios como para hacer una selección a conciencia y de fondo que garantice que sea la mejor opción.

Segundo, lamentablemente se ha comprobado que no por el hecho de ser mujer, una gobernante es realmente eficiente y capaz, y si alguien lo duda podría revisar el caso de Patricia Durán Reveles, en Naucalpan, quien más bien podría ser el mejor ejemplo de todo lo malo que puede llegar a ser un gobernante, sea del género que sea.

Tercero, se cerrarán los espacios de participación a los del género masculino. Hay cientos de varones que tienen muchos años esperando una oportunidad para mostrarse políticamente. A ellos les cerraron las puertas las viejas generaciones que decidieron apropiarse de las candidaturas y no dejar pasar a los que entonces eran jóvenes, y ahora que se les abre la posibilidad porque algunos partidos entraron al proceso de renovación, simplemente no podrán pasar, otra vez, por el simple hecho de ser hombres.

Si es muy bueno que se promueva que sean cada vez más mujeres las que gobiernen, pues pasaron muchos años relegadas, pero hacerlo a fuerza traerá nuevos problemas, unos que no hemos vivido, pues el proceso de selección de los partidos y coaliciones tampoco tiene filtros suficientes para que no se vuelvan a colar personas como Patricia Durán Reveles.

¿Dónde quedó el alcalde de Tianguistenco?

Se cumplen tres semanas que el municipio de Tianguistenco no tiene presidente municipal. Diego Moreno Valle, priista, sigue a salta de mata tratando de que los policías ministeriales que portan la orden de aprehensión que existe en

su contra por el delito de violación no lo encuentren, no lo detengan, y no



lo presenten ante la autoridad ministerial.

Diego Moreno Valle lleva promovidos cuatro amparos ante la justicia federal para evitar que surta efecto la orden de aprehensión en su contra, pero en todos esos casos le ha sido negado el amparo porque, hasta donde se sabe, existen pruebas suficientes en su contra aportadas por la presunta víctima, quien, por cierto, era cercana colaboradora en la administración municipal de Tianguistenco. Por supuesto que todo está a la deriva en el gobierno municipal de Tianguistenco, porque aunque la esposa del edil prófugo ha tratado de asumir el control de la alcaldía, la verdad es que no le alcanza ni la personalidad y

mucho menos sus alcances legales, más cuando se trata de alguien que, se supone, solamente detenta un cargo honorario en el ayuntamiento, como responsable del DIF municipal.

Nadie realmente le hace caso a la presidenta municipal de Tianguistenco, aunque todo lo ordena a nombre de su marido, Diego Moreno Valle. ¿Hasta cuando las autoridades es-

tales seguirán haciéndose como que nada pasa en Tianguistenco? ¿Cuánto tardará en reventar el desgobierno en el que vive esa localidad?

Para rematar...

Dicen que el nuevo director general del Sistema de Medios Públicos del Estado de México, mejor conocido como Radio tima, quien, por cierto, y Televisión Mexiquense, Bernardo Barranco, va muy bien en su proceso de aprendizaje sobre medios de comunicación. Quienes le rodean, que no "colaboradores", porque nadie lo toma en serio, dicen que por lo menos ya aprendió para qué sirve el botón de "on". Lo demás ya vendrá con el tiempo...

